

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019,
PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y
GESTIÓN PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA
ZONA METROPOLITANA**

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas, del día 22 de mayo de 2019, en el auditorio del 4° piso del inmueble, ubicado en: Avenida Insurgentes Sur No. 452, Colonia Roma Sur, Demarcación Territorial Cuauhtémoc; Código Postal 06760, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo, de la invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**) y lo previsto en el numeral **III.3.3. FALLO**, de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez, Servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso d) del numeral **9. NIVELES JERÁRQUICOS** del Título **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien, al inicio de esta junta, dio la bienvenida a todos los asistentes.

El Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez, fue asistido por los representantes del Área Técnica y Requirente de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. Así mismo, dio lectura a los resultados de la evaluación efectuada a las proposiciones, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 BIS fracción I de **La Ley**, 51, 52 y 54 de su Reglamento

Conforme a lo establecido en el artículo 37 de **La Ley**, se determinó lo siguiente:

EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.

Del análisis cuantitativo y cualitativo elaborado por la C. María Esther Fuentes Varas de Valdés, Jefa de Seguimiento de Contratos, revisado por el Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez, Subdirector de Adquisiciones, y autorizado por el Lic. Jacinto Polanco Monterrubio, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales a la documentación legal y administrativa presentada por los licitantes: **RUBÉN DARÍO GENIS GÓMEZ** y **SONIA CANDAS SOTRES**, se determinó lo siguiente:

Los Licitantes **RUBÉN DARÍO GENIS GÓMEZ** y **SONIA CANDAS SOTRES**, *Cumplen* con todos los requisitos solicitados en el numeral **IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** y el **Anexo 3** de la convocatoria.

CONCLUSIÓN:

Como resultado de la evaluación Legal-Administrativa, se determinó que:

Los licitantes: **RUBÉN DARÍO GENIS GÓMEZ** y **SONIA CANDAS SOTRES**, *Cumplen* con todos los requisitos y documentos solicitados en el numeral **IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** y el **Anexo 3**, de la Convocatoria.

El resultado de la Evaluación Legal y Administrativa detallada, realizada a las propuestas presentadas por los licitantes: **RUBÉN DARÍO GENIS GÓMEZ** y **SONIA CANDAS SOTRES**, se integran a la presente Acta como **Anexo 1**.



STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE
LOS TRABAJADORES**

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTIÓN PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA ZONA METROPOLITANA

ANÁLISIS TÉCNICO:

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de **La Ley**, el Lic. José Alejandro Martínez Elizondo; Subdirector de Servicios Generales, representantes del área técnica y requirente, mediante oficio de referencia **SSG/0177/2019**, presentó el análisis técnico elaborado por el Lic. Carlos Alberto Vazquez Gómez, Jefe de Servicios Generales Terciarizados, revisado por el Lic. José Alejandro Martínez Elizondo y autorizado por el Lic. Jacinto Polanco Monterrubio a las propuestas presentadas por los licitantes, mediante el cual se determinó lo siguiente:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICAN A LAS PROPOSICIONES.

De la evaluación técnica binaria realizada a la documentación presentada por los licitantes: **RUBEN DARIO GENIS GOMEZ** y **SONIA CANDAS SOTRES**, se determinó lo siguiente:

Los licitantes: **RUBÉN DARÍO GENIS GÓMEZ** y **SONIA CANDAS SOTRES**, Cumplen con todos los requisitos técnicos solicitados en los numerales **V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VI.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, Anexos 4 y 13 Características Técnicas del Servicio.**

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA:

Las propuestas de los licitantes **RUBÉN DARÍO GENIS GÓMEZ** y **SONIA CANDAS SOTRES**, Cumplen con los requisitos solicitados en el numeral **V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VI.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES**, los **Anexos 4 y 13 Características Técnicas del Servicio**, por lo que sus propuestas se consideran solventes y son susceptibles de evaluar económicamente.

La Evaluación Técnica detallada, realizada a las propuestas de los licitantes: **RUBEN DARIO GENIS GOMEZ** y **SONIA CANDAS SOTRES**, se integran a la presente Acta como **Anexo 2**.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Derivado de lo anterior, y con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis, 43, fracción III, segundo párrafo de **La Ley** y conforme al resultado de la evaluación técnica elaborada por el Lic. Carlos Alberto Vazquez Gómez, Jefe de Servicios Generales Terciarizados, revisado por el Lic. José Alejandro Martínez Elizondo y autorizado por el Lic. Jacinto Polanco Monterrubio, representantes del área técnica y requirente, a las propuestas de los licitantes: **RUBÉN DARÍO GENIS GÓMEZ** y **SONIA CANDAS SOTRES**, quienes cumplieron legal, administrativa y técnicamente con los requisitos solicitados, en la Convocatoria; se procedió al análisis económico conforme a lo establecido en el numeral **VI.1.3. PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA**, de la convocatoria a la Invitación, elaborado por la C. María Esther Fuentes Varas de Valdés, Jefe de Seguimiento de Contratos, revisado por el Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez, Subdirector de Adquisiciones y autorizado por el Lic. Jacinto Polanco Monterrubio, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales.

fonacot fonacot fonacot



STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE
LOS TRABAJADORES**

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTION PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA ZONA METROPOLITANA

| PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES | | | | | | | | | |
|--|--|------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|-----------------|-------------------|
| PRECIOS UNITARIOS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA VEHICULOS DE DIFERENTE CILINDRAJE | | | | | | | | | |
| CONCEPTO | DESCRIPCION | RUBÉN DARÍO GENIS GÓMEZ | | | SONIA CANDAS SOTRES | | | | |
| | | CANTIDAD DE SERVICIOS CONSIDERADOS | COSTO UNITARIO ANTES DE IVA | COSTO TOTAL DEL SERVICIO (A*B) | CANTIDAD DE SERVICIOS CONSIDERADOS | COSTO UNITARIO ANTES DE IVA | COSTO TOTAL DEL SERVICIO (A*B) | | |
| 1 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENOR A MOTORES A GASOLINA DE 4 CILINDROS | 20 | 3,050.00 | 61,000.00 | 20 | 3,190.00 | 63,800.00 | | |
| 2 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENOR A MOTORES A GASOLINA DE 6 CILINDROS | 8 | 5,420.00 | 43,360.00 | 8 | 5,840.00 | 46,720.00 | | |
| 3 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR A MOTORES A GASOLINA DE 4 CILINDROS | 20 | 4,820.00 | 96,400.00 | 20 | 5,020.00 | 100,400.00 | | |
| 4 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR A MOTORES A GASOLINA DE 4 CILINDROS | 8 | 7,640.00 | 61,120.00 | 8 | 7,999.00 | 63,992.00 | | |
| | | | | SUBTOTAL | 261,880.00 | | | SUBTOTAL | 274,912.00 |

| COSTO ESTIMADO POR SERVICIO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR EN EL EJERCICIO 2019 | | | | | |
|--|--|--------------------------|--|--------------------------|-------------------|
| CANTIDAD DE SERVICIOS CONSIDERADOS | RUBÉN DARÍO GENIS GÓMEZ | | SONIA CANDAS SOTRES | | |
| | COSTO UNITARIO DEL PAGO DE DERECHOS POR VERIFICACIÓN VEHICULAR | COSTO TOTAL DEL SERVICIO | COSTO UNITARIO DEL PAGO DE DERECHOS POR VERIFICACIÓN VEHICULAR | COSTO TOTAL DEL SERVICIO | |
| 39 | 551.00 | 21,489.00 | 551.00 | 21,489.00 | |
| IMPORTE TOTAL | | 283,369.00 | IMPORTE TOTAL | | 296,401.00 |

El resultado obtenido del análisis económico:

EVALUACIÓN DE PRECIO NO ACEPTABLE

| DETERMINACIÓN DEL PRECIO NO ACEPTABLE | | | | | |
|--|--------------------|---------------------|-------------------------|---------------------|--|
| Parametro | ANALISIS ECONÓMICO | | RUBÉN DARÍO GENIS GÓMEZ | SONIA CANDAS SOTRES | RESULTADO |
| Mediana derivada de la Investigación de Mercado. | 10% | Precio No Aceptable | Propuesta económica | Propuesta económica | |
| \$277,531.00 | \$27,753.10 | \$305,284.10 | \$283,369.00 | \$296,401.00 | Las propuestas económicas de los licitantes: RUBÉN DARÍO GENIS GÓMEZ y SONIA CANDAS SOTRES , no se encuentran dentro del supuesto del precio no aceptable. |



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTION PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA ZONA METROPOLITANA

Nota: De conformidad con lo dispuesto en la fracción XII del artículo 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no se lleva a cabo el cálculo del precio conveniente ya que el mismo aplica cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado, no actualizándose ese supuesto en la presente contratación.

VERIFICACIÓN DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL CONTRA LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

| SUFICIENCIA PRESUPUESTAL | PROPUESTA ECONOMICA DE: RUBÉN DARÍO GENIS GÓMEZ | PROPUESTA ECONOMICA DE: SONIA CANDAS SOTRES | RESULTADO |
|--------------------------|---|---|--|
| 700,000.00 | 283,369.00 | 296,401.00 | Las propuestas económicas de los licitantes: RUBÉN DARÍO GENIS GÓMEZ y SONIA CANDAS SOTRES , no rebasa la suficiencia presupuestal autorizada. |

CONCLUSIÓN:

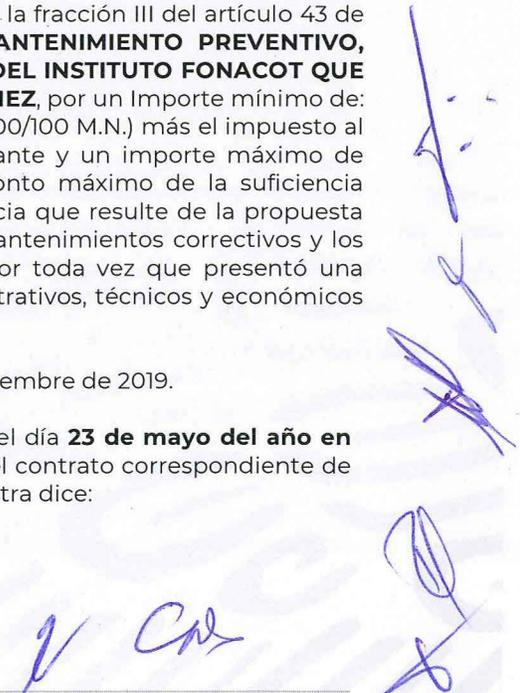
Del análisis realizado a la propuesta económica de los licitantes: **RUBÉN DARÍO GENIS GÓMEZ y SONIA CANDAS SOTRES**, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2 inciso XI. de **La Ley**, se verificó que su propuesta no se encuentre dentro del supuesto de "Precio no aceptable", por lo que dichas propuestas resultan solventes ya que reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas para el Instituto FONACOT. Asimismo, con base en la suficiencia presupuestal autorizada, no rebasan dicho monto.

FALLO:

Derivado de lo anterior y del análisis realizado a las propuestas económicas de los licitantes: **RUBÉN DARÍO GENIS GÓMEZ y SONIA CANDAS SOTRES**, con fundamento en lo dispuesto en la fracción III del artículo 43 de **La Ley** se le adjudica la **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTION PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA ZONA METROPOLITANA**, al licitante: **RUBÉN DARÍO GENIS GÓMEZ**, por un Importe mínimo de: \$ 283,369.00 (doscientos ochenta y tres mil, trescientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado, tomando en consideración la propuesta económica del licitante y un importe máximo de \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.), tomando en cuenta el monto máximo de la suficiencia presupuestal más el impuesto al valor agregado, considerando que la diferencia que resulte de la propuesta ganadora y el máximo de la suficiencia presupuestal, será para realizar los mantenimientos correctivos y los servicios bajo demanda, conforme lo señalado en la Convocatoria. Lo anterior toda vez que presentó una propuesta económica solvente que cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria.

La vigencia de la contratación, es a partir del día 23 de mayo de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

Derivado de lo anterior, el licitante adjudicado deberá presentar a más tardar el día **23 de mayo del año en curso**, con un **escrito en donde entregue la documentación** para formalizar el contrato correspondiente de acuerdo a lo establecido en el numeral **III.3.5.1.1. PERSONAS FÍSICAS**, que a la letra dice:





STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE
LOS TRABAJADORES**

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019,
PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y
GESTION PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA
ZONA METROPOLITANA**

III.3.5.1.1. PERSONAS FÍSICAS

1. Copia legible en todas sus fojas y original para cotejo del acta de nacimiento o carta de naturalización respectiva expedida por autoridad competente.
2. Copia legible de la Identificación oficial vigente (Pasaporte, Cedula Profesional, Cartilla del servicio Militar Nacional o Credencial para votar) y original para cotejo.
3. Copia legible de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, además el alta ante el Servicio de Administración Tributaria o la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
4. Inscripción ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Formato RI)
5. Copia legible del comprobante de domicilio (recibo telefónico, recibo de luz, agua.), con vigencia máxima de un mes y original para cotejo. En caso de ser arrendado el inmueble donde se ostente tener el domicilio fiscal, el licitante deberá proporcionar copia legible del contrato de arrendamiento.
6. Original de la carta con datos bancarios (Nombre del banco, No. de plaza, No. de sucursal, No. de cuenta y el No. de clabe.)
7. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del CFF. **En caso de que no se encuentre vigente la presentada en su propuesta.**
8. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E". **En caso de que no se encuentre vigente la presentada en su propuesta.**
9. Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. **En caso de que no se encuentre vigente la presentada en su propuesta.**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el 1º piso del edificio ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Colonia Roma Sur, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06760, Ciudad de México, en donde se encuentra disponible, por un término de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Así mismo, derivado de las medidas tomadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público respecto de la operación del sistema CompraNet, la notificación del fallo se hará de manera presencial, lo cual se les notificó a los licitantes mediante oficios de fecha 21 de mayo de 2019.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

fonacot fonacot fonacot

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTION PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA ZONA METROPOLITANA

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **17:30 horas**, del día **22 de mayo del año 2019**.

Esta acta consta de **13 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento.

LICITANTES

| NOMBRE | EMPRESA | FIRMA |
|-----------------------|--------------------------------|---|
| Dinora Heras García | RUBÉN DARÍO GENIS GÓMEZ |  |
| Celia Quintero Romero | SONIA CANDAS SOTRES |  |

POR EL INSTITUTO FONACOT:

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|---|----------------------------------|---|
| Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez | Subdirector de Adquisiciones. |  |
| Lic. Carlos Alberto Vazquez Gómez | Jefe de Servicios Tercierizados | |
| Lic. Celia Nájera Alarcón | Representante del Área Jurídica. |  |
| C. María Esther Fuentes Varas de Valdés | Jefa de Seguimiento de Contratos |  |

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

| NOMBRE | FIRMA |
|---|---|
| Mtro. Edwin Alarcón Ramírez Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT. |  |

----- **FIN DEL ACTA** -----

ANEXO 1

[Handwritten signature]

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTIÓN PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA ZONA METROPOLITANA

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

| REQUISITO | DOCUMENTO | RUBEN DARIO GENIS | | SONIA CANDAS SOTRES | |
|---|---|--|-----------|---------------------|-----------|
| | | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
| DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA | | | | | |
| 1 | El licitante deberá presentar su documentación legal y administrativa foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman cada una de sus propuestas | SI FOLIOS DEL 1 AL 14 | | SI FOLIOS 1-15 | |
| 2 | El licitante deberá presentar acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social, este relacionado con el servicio materia de la contratación relación de accionistas y su porcentaje de participación. | SI PRESENTA ACTA DE NACIMIENTO FOLIO 1 | | SI FOLIO 1 Y 2 | |
| 3 | El licitante deberá presentar poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración. | N/A | | N/A | |
| 4 | El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Licitación, de conformidad con el ACUERDO, Anexo 1. | SI FOLIO 2 | | SI FOLIO 3 | |
| 5 | El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente Licitación, así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey. Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 5 o Anexo 5A e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 5 o Anexo 5A según sea el caso. | SI FOLIO 3 | | SI FOLIO 4 | |
| 6 | Identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera). | SI FOLIO 4 | | SI FOLIO 5 | |
| 7 | Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley, Anexo 6. | SI FOLIO 5 | | SI FOLIO 6 | |
| 8 | Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7 (Su no presentación no será motivo de desechamiento). | SI FOLIO 6 | | SI FOLIO 7 | |
| 9 | Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley, Anexo 8 | SI FOLIO 7 | | SI FOLIO 8 | |
| 10 | El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9. En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste | SI FOLIO 8-9 | | SI FOLIO 9 Y 10 | |

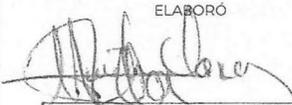
Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table.

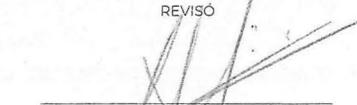
Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTION PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA ZONA METROPOLITANA

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

| REQUISITO | DOCUMENTO | RUBEN DARIO GENIS | | SONIA CANDAS SOTRES | |
|---|--|---|--|---|--|
| | | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
| DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA | | | | | |
| 11 | Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10 | SI. FOLIO 10 | | SI. FOLIO 11 | |
| 12 | Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 49 fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 12 | SI. FOLIO 11 | | SI. FOLIO 12 | |
| 13 | El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. | SI. FOLIO 12 | | SI. FOLIO 13 | |
| 14 | El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E". La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones en sentido positivo de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas | SI. FOLIO 13 | | SI. FOLIO 14 | |
| 15 | El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la constancia de situación fiscal de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas | SI. FOLIO 14 | | SI. FOLIO 15 | |
| 16 | El licitante deberá presentar registro o carta de Bienvenida de afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo. Su no presentación no es motivo de desechamiento. | | NO PRESENTA Su no presentación no es motivo de desechamiento. | | NO PRESENTA SU NO PRESENTACIÓN NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO. |
| CONCLUSIÓN | | Cumple con todos los requisitos y documentos solicitados en el numeral IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, de la Convocatoria por lo que su propuesta resulta solvente legal y administrativamente. | | Cumple con todos los requisitos y documentos solicitados en el numeral IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, de la Convocatoria por lo que su propuesta resulta solvente legal y administrativamente. | |

ELABORÓ

C. MARÍA ESTHER FUENTES VARAS DE VALDÉS
JEFE DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS

REVISÓ

LIC. JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ

LIC. JACINTO POLANCO MONTERRUBIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

ANEXO 2

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a vertical line and several scribbles.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019

CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTIÓN PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA ZONA METROPOLITANA.

| EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES | GRUPO GEMINIS | | SONI AUTOMOTRIZ | |
|---|--|-----------|--|-----------|
| | RUBÉN DARIO GENIS GÓMEZ | | SONÍA CANDAS SOTRES | |
| | CALLE 24 DE ABRIL DE 1860 No. 65 COLONIA LEYES DE REYORMA IZTAPALAPA C.P. 09310; CDMX. | | CALLE 31 DE JULIO DE 1859 No. 98; COLONIA LEYES DE REFORMA; ALCALDÍA IZTAPALAPA; C.P. 09310; CDMX. | |
| REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR: | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
| El licitante deberá presentar su propuesta totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta. | CUMPLE | | CUMPLE | |
| Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente invitación, establecidas en el Anexo 13 Características Técnicas del Servicio , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico. | CUMPLE | | CUMPLE | |
| Escrito del licitante mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar el servicio objeto de esta Invitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 13 Características Técnicas del Servicio. (Anexo 14). | CUMPLE | | CUMPLE | |
| DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DE METODO BINARIO. | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
| El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada firmada por el representante o apoderado legal de la empresa, en el que indique los nombres y cargos del personal operativo, administrativo y de mando con el que se tenga contacto durante la vigencia del servicio, describiendo brevemente sus funciones y alcances del representante o apoderado legal, jefe de taller, representante técnico y de los choferes para los traslados, incluyendo sus identificaciones, debiendo contener los siguientes datos: Ø Nombre Ø Cargo: Ø Funciones: Ø Teléfono fijo: Ø Teléfono móvil obligatorio en el caso del apoderado legal, jefe de taller, representante técnico. Ø Correo electrónico del apoderado legal, jefe de taller, representante técnico. Ø Identificaciones de todos. | CUMPLE | | CUMPLE | |
| El licitante deberá presentar Currículo empresarial, en el que se demuestre la experiencia mínima de un año otorgando el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo al parque vehicular, en el que se indiquen los siguientes datos: Ø Experiencia en la realización del servicio, Ø Principales clientes incluyendo: nombre cargo y teléfono de la persona que pueda otorgar información | CUMPLE | | CUMPLE | |

Cad

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

| | | | | |
|---|--------|--|--------|--|
| Para acreditar la solvencia económica del licitante, se deberá presentar copia de la declaración fiscal anual 2018, presentada ante el SAT, donde compruebe que sus ingresos sean equivalentes hasta el 20% del monto total de su propuesta económica antes de I.V.A. y la última parcial del ejercicio 2019. | CUMPLE | | CUMPLE | |
| El licitante ganador deberá presentar un escrito en hoja membretada en donde reconozca y acepte ser el único patrón de cada uno de los trabajadores que intervienen en el desarrollo y ejecución del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y verificación al parque vehicular del Instituto FONACOT, por lo que de igual forma será totalmente el responsable del pago oportuno a dicho personal, así como de las obligaciones respecto de las cuotas obrero patronales y de su inscripción al IMSS. | CUMPLE | | CUMPLE | |
| El licitante deberá presentar copia de dos contratos celebrados con Instituciones públicas o privadas con el que demuestre su experiencia mínima de un año en la presentación de servicios similares a los requeridos en el presente anexo técnico. | CUMPLE | | CUMPLE | |
| El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada en el que manifieste que en el caso de resultar ganador se compromete a garantizar la seguridad de los vehículos del Instituto FONACOT, que se encuentren bajo su resguardo en sus instalaciones durante el tiempo que dure el servicio de mantenimiento preventivo o correctivo. | CUMPLE | | CUMPLE | |
| El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada en el que manifieste que, para asegurar la correcta ejecución de los trabajos, en sus instalaciones se cuenta con espacio dedicado para el mantenimiento preventivo y correctivo para las siguientes especialidades: zona de mantenimiento eléctrico, zona de mantenimiento mecánico, zona de reparación en hojalatería y pintura, zona de lavado y engrasado, zona de recepción de Vehículos y Área administrativa | CUMPLE | | CUMPLE | |
| El licitante deberá presentar un croquis de localización en el que se señale la distancia en km a la que se encuentran sus instalaciones del Edificio Sede del Instituto FONACOT, pudiendo ser éste el que se obtiene por medio de la herramienta Google Map, considerando lo establecido en el inciso D) del Anexo 13 Características Técnicas del Servicio. | CUMPLE | | CUMPLE | |
| El licitante deberá entregar un escrito en hoja membretada en el que manifieste que cuenta con los manuales de Código de falla de las marcas, tipo y modelo de vehículos que están contenidos en el Anexo 13-A del presente Anexo Técnico y anexar al escrito las caratulas correspondientes en idioma español. | CUMPLE | | CUMPLE | |
| El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada en el que manifieste que cuenta dentro de sus instalaciones con el equipo y herramienta suficiente para asegurar la correcta ejecución de los trabajos de mantenimiento. | CUMPLE | | CUMPLE | |
| Escrito en hoja membretada en donde indique el domicilio de sus instalaciones, nombre, correo electrónico, cargo y teléfonos de la persona que atenderá a los servidores públicos que realizarán la visita a dichas instalaciones. | CUMPLE | | CUMPLE | |

CONDICIONES QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS INSTALACIONES DE LOS TALLERES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

| | | | | |
|---|--------|--|--------|--|
| Capacidad.- Las instalaciones del prestador del servicio deberán contar con una superficie mínima de trabajo de 500 metros cuadrados entre oficinas administrativas y áreas de trabajo. | CUMPLE | | CUMPLE | |
| Para asegurar la correcta ejecución de los trabajos deberá existir dentro del área de trabajo el espacio suficiente dedicado por zonas para mantenimiento preventivo y correctivo para los siguientes rubros: | | | | |
| Zona de mantenimiento eléctrico y electrónico | CUMPLE | | CUMPLE | |
| Zona de mantenimiento mecánico (suspensión, transmisión, frenos) | CUMPLE | | CUMPLE | |
| Zona de reparación en hojalatería y pintura, | CUMPLE | | CUMPLE | |
| Zona de lavado y engrasado | CUMPLE | | CUMPLE | |
| Zona de recepción de Vehículos | CUMPLE | | CUMPLE | |
| Área administrativa | CUMPLE | | CUMPLE | |
| Distancia máxima a la que se encuentran las instalaciones del licitante, 16 km. | CUMPLE | | CUMPLE | |

Cnd

| | | | | |
|--|--------|--|--------|--|
| Equipamiento. - Para asegurar la correcta ejecución del trabajo el prestador del servicio deberá contar y exhibir cuando sea requerido por el Instituto lo siguiente: | | | | |
| - Manuales de código de falla por marca, modelo y tipo de unidad de los fabricantes CHEVROLET, NISSAN, RENAULT, TOYOTA, DODGE, VOLKSWAGEN, FORD, y MITSUBISHI. En idioma español. | CUMPLE | | CUMPLE | |
| - Equipos de diagnóstico para detección de fallas electrónicas Scanner Automotriz con alcance para OBD I y OBD II y para lectura de códigos de falla de sistemas de control electrónico caja electrónica, sistema frenos ABS, bolsas de aire o SRS. | CUMPLE | | CUMPLE | |
| - Multímetros electrónicos con escalas en CD y continuidad para rastreo de fallas de cableado | CUMPLE | | CUMPLE | |
| Herramienta.- Para asegurar la correcta ejecución de los trabajos el prestador del servicio deberá contar y exhibir cuando sea requerido por el Instituto lo siguiente: | | | | |
| - Equipo o máquina tipo mecánica o hidráulica para elevación con capacidad de hasta 1 tonelada. | CUMPLE | | CUMPLE | |
| - Torres, elevadores o rampas para reparaciones mecánicas y eléctricas. | CUMPLE | | CUMPLE | |
| - Compresor de aire para herramienta neumática y reparación de llantas. | CUMPLE | | CUMPLE | |
| - Equipo arrancador y/o cargador para baterías. | CUMPLE | | CUMPLE | |
| - Juegos de herramientas diversas para mecánica automotriz milimétrica y estándar (juegos de autocte, juegos de llaves españolas, juego de llaves de estrías, juego de pinzas, juego de desarmadores, vernier o pie de rey en milésimas de pulgada, taladros, juegos de brocas). | CUMPLE | | CUMPLE | |

DE LA EVALUACION HECHA A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES SE TIENE QUE LAS EMPRESAS GRUPO GEMINIS Y/O RUBEN DARÍO GENIS GÓMEZ Y SONIA AUTOMOTRIZ Y/O SONIA CANDAS SOTRES, CUMPLEN SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

ELABORÓ

LIC. CARLOS ALBERTO VÁZQUEZ GOMEZ
JEFE DE SERVICIOS GENERALES TERCIALIZADOS

REVISÓ

C. JOSÉ ALEJANDRO MÁRTINEZ ELIZONDO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

AUTORIZÓ

LIC. JACINTO POLANCO MONTERRUBIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Handwritten signatures and initials in blue ink.



STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE
LOS TRABAJADORES**

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019,
PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y
GESTION PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA
ZONA METROPOLITANA**

SERVIDORES PÚBLICOS
México D.F. a 22 de mayo de 2019

17:00 horas

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|------------------------------|-----------------------------|-------|
| José Rodolfo Cruz Rodríguez | Subdirección de Adquisición | |
| Maria Esther Fuentes Vazquez | denuncia ADO | |
| Erwin Amador Ramírez | OIC | |
| Celia Payera Alarcón | Jurídico | |
| Carlos A. Vázquez Gómez | SERVICIOS GENERALES | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERAS GARCIA DINORA
 DOMICILIO
C SANTA MONICA MZA 108 LT 13
COL PALMITAS 09670
IZTAPALAPA, D.F.
 FOLIO **0000116587082** AÑO DE REGISTRO **1998 04**
 CLAVE DE ELECTOR **HRGRDN79081120M700**
 CURP **HEGD790811MOCRRN09**
 ESTADO **09** MUNICIPIO **007**
 LOCALIDAD **0001** SECCION **2782**
 EMISION **2013** VIGENCIA HASTA **2023**

EDAD **33**
 SEXO **M**



FIRMA
[Handwritten Signature]



2782050530067

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDADURAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

[Handwritten Signature]

EDUARDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



[Handwritten Signature: Dinora Heras Garcia]

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

15 18

15 18

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

FECHA DE NACIMIENTO: 21/10/1980
SEXO: M

NOMBRE
QUINTERO
ROMERO
CELIA

DOMICILIO
C CAFETAL 709 INT 6
COL GRANJAS MEXICO 08400
IZTACALCO, D.F.

CLAVE DE ELECTOR QNRMCL80102109M000

CURP QURC801021MDFNML03 AÑO DE REGISTRO 1999 02

ESTADO 09 MUNICIPIO 006 SECCIÓN 1680

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026




ELECCIONES FEDERALES LOCALES Y ESTADUALES

INE

4003048

EDMUNDO JACOBOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Celia Quintero

IDMEX1423643898<<1680063519015
8010214M2612317MEX<02<<08107<1
QUINTERO<ROMERO<<CELIA<<<<<<<<<



STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE
LOS TRABAJADORES**

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NO. IA-014P7R001-E184-2019,
PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y
GESTION PARA LA VERIFICACIÓN AL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO FONACOT QUE OPERA EN LA
ZONA METROPOLITANA**

LICITANTES

México D.F. a 22 de mayo de 2019

17:00 horas

| Nombre | Empresa | Correo electrónico | Firma |
|--------------------------|----------------------------|---------------------------|---|
| Dinora Heras García | Rubén Darío Cencs Gómez | ggeminis2@hotmail. com |  |
| Celia Quintero Romero | Sonia Candás Sotres | aikaem_11@hotmail. com |  |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

fona **fonacot** **fona** **fonacot** **fona** **fonacot**